



Comisaría De Aguas

Información Pública Sobre Solicitud De Concesiones Y Autorizaciones Administrativas

De conformidad con lo dispuesto en el art. 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización:

Clase De Solicitud: Autorización administrativa para el aprovechamiento de pastos

Peticionario: D. Máximo Bolaños Arrobas

Expediente: PAST 36/24

Características Fundamentales De Las Actuaciones:

- Localización:** La actividad se desarrollará en zona de dominio público hidráulico del río Guadiana en su margen izquierda, en los TT.MM. de Lobón y Talavera la Real (Badajoz), en tres tramos con una anchura media de 15 m, en las siguientes coordenadas HUSO 29:

	Inicio tramo	Fin tramo	Longitud tramo	Término Municipal
Tramo 1	X: 700.440 Y: 4.304.913	X: 699.459 Y: 4.304.549	1.000 m	Talavera la Real
Tramo 2	X: 702.540 Y: 4.304.496	X: 701.222 Y: 4.304.924	1.433 m	Lobón
Tramo 3	X: 704.564 Y: 4.304.165	X: 703.675 Y: 4.304.666	1.375 m	Lobón

- Características de la actuación:** Aprovechamiento de pastos para cabezas de ganado ovino en el río Guadiana, margen izquierda.

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, a la fecha de la firma

LA COMISARIA DE AGUAS
Fdo.: María Hayas López
(Firmado Electrónicamente)

